

MEMORANDO

OM-2018-II-00007203

Manizales, 3 de Septiembre de 2018

PARA: ABEL ROJAS RUBIANO

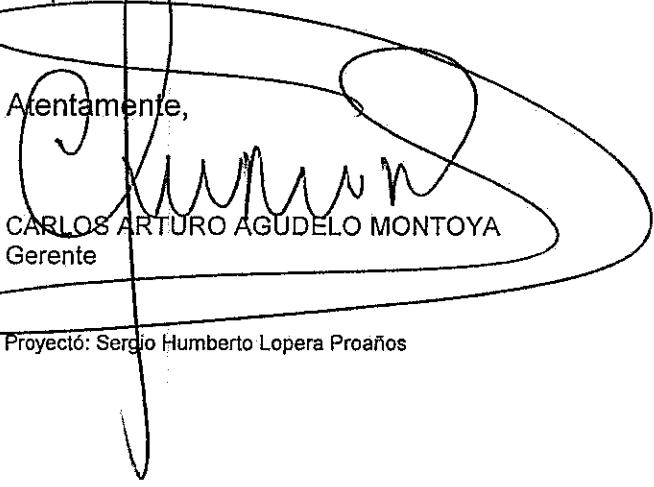
DE: DEPTO. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: SUPERVISION CONVNEIO 160 DEL 2018 MANZANARES


La empresa lo ha delegado como supervisor del convenio No. 0160 del 2018 cuyo objeto es Reposición y Optimización de acueducto y alcantarillado en la carrera 6 entre calles 5 y 6 Sector del Centro; cambio y reubicación de la domiciliaria existente para ser empalmada a la red de 27" perteneciente al edificio de la Policía Nacional, alcantarillado entre la calle 7 entre carreras 4 y 5 sector centro y reposición de acometidas de acueducto en la calle 6 entre carrera 5 y 6 en el municipio de Manizales, del cual anexo copia, así mismo Certificados de disponibilidades presupuestales Números 765 y 739, Registros presupuestales Números 1122 y 1123 , CDP Empocaldas No. 0823, documentos alcaldía y Estudio de Conveniencia.

Es de recordar que deberá ejercer una supervisión integral, técnica, administrativa y financiera, tanto al convenio como a los contratos o documentos que se deriven de parte del mismo.

Atentamente,

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Proyectó: Sergio Humberto Lopera Proaños

  
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS  
Jefe Depto Operación y Mantenimiento

*ARJAS*  
sept. 3/2018